

Posicionamiento de la AEEH sobre el tratamiento de los pacientes con cáncer de hígado

 aeeh.es/2017/07/posicionamiento-de-la-aeeh-sobre-el-tratamiento-de-los-pacientes-con-cancer-hepatico/

Juan
Turnes

La Junta Directiva de la AEEH y los miembros de nuestra Asociación involucrados en el diagnóstico y tratamiento de los pacientes con cáncer hepático estamos sorprendidos por el documento de posicionamiento recientemente publicado por la [Sociedad Española de Oncología Médica](#) (SEOM). En dicho documento, y argumentando la falta de experiencia de los médicos no oncólogos en el manejo y decisiones terapéuticas de los pacientes oncológicos, se vierten opiniones sobre la capacitación de médicos de especialidades distintas a la Oncología Médica para proporcionar una adecuada atención a los pacientes con cáncer que resultan inaceptables.

Este es un posicionamiento preocupante de la SEOM y por este motivo desde la AEEH queremos poner de manifiesto los siguientes puntos:

- 1. El cáncer de hígado (tanto el carcinoma hepatocelular como el colangiocarcinoma) afecta de manera preferente a pacientes con enfermedades hepáticas crónicas.** De este modo, los pacientes con cirrosis constituyen la población de mayor riesgo, y son tributarios de programas de seguimiento mediante ecografía abdominal que coordinan los médicos hepatólogos (con especialidad primaria en Aparato Digestivo, o Medicina Interna o Pediatría).
2. Ante la detección de un nódulo hepático, **los hepatólogos son los responsables de establecer el diagnóstico y su monitorización**, con la colaboración experta de radiólogos y anatómo-patólogos, al mismo tiempo que se valora la función hepática y la existencia de co-morbilidades.
3. **La valoración multidisciplinar es la clave para establecer la indicación tratamiento más adecuada para cada paciente**, que en este tipo de tumores incluyen: la resección quirúrgica, el trasplante, la ablación, la quimioembolización y/o el tratamiento sistémico con sorafenib o regorafenib (los dos únicos tratamientos sistémicos que han demostrado un impacto positivo sobre la supervivencia). Diversos agentes se hallan en evaluación y se espera que las opciones efectivas se incrementen en los próximos años.
4. **Todas las opciones de tratamiento tienen potenciales consecuencias sobre la función hepática** de los pacientes bien por toxicidad, reactivación viral o simple deterioro evolutivo de la enfermedad hepática de base. En esta circunstancia el papel del hepatólogo es crítico e imprescindible, y dispone de una amplia experiencia en el manejo de los efectos adversos como se ha demostrado desde la introducción de estos tratamientos. Estamos sorprendidos por el repentino interés en esta patología.
5. **Los avances en el diagnóstico, valoración del estadio tumoral, predicción pronóstica y avances terapéuticos de los últimos 20 años han sido liderados y generados por hepatólogos que, de modo destacable, trabajan en España.** En este sentido, el sistema de evaluación pronóstica y de decisión terapéutica que se utiliza a nivel mundial, recomendado por la mayoría de sociedades científicas y consorcios de investigación, es el generado por hepatólogos españoles y miembros relevantes de la AEEH. Es más, la demostración del beneficio del tratamiento sistémico (sorafenib y regorafenib) se obtuvo mediante ensayos clínicos liderados por hepatólogos españoles, del mismo modo que la evaluación de los nuevos tratamientos inmunomoduladores se lidera también por hepatólogos de nuestro país. De hecho, los estudios de práctica clínica real en España también se han realizado por parte de hepatólogos que son los que han contribuido de manera eficaz a una aplicación segura y eficiente del tratamiento.
6. **El liderazgo de los hepatólogos españoles resulta evidente por su papel preeminente en la preparación de las guías de práctica clínica de cáncer hepático:** americanas (AASLD, NCCN), Europeas (EASL-EORTC) y globales (WGO), cuyo contenido se reproduce en las guías de La Sociedad Europea de

Oncología Médica (ESMO) para carcinoma hepatocelular. En nuestro país, hepatólogos de la AEEH lideraron en 2009 la preparación de la primera guía de práctica clínica para carcinoma hepatocelular que recibió el soporte de sociedades científicas como la propia SEOM, SERVEI, SERAM, AEEH y SETH. En último término esta guía se incorporó al catálogo del Ministerio de Sanidad y Consumo. En 2016 se ha actualizado nuevamente bajo el liderazgo de hepatólogos de la AEEH y con el respaldo de las mismas sociedades, así como de la AEEC y del CIBEREHD. Al mismo tiempo se ha mantenido en la cartera de [guías de práctica clínica del Ministerio de Sanidad](#).

Es evidente que pretender que los especialistas en Oncología Médica deben ser los responsables en exclusiva del tratamiento de los pacientes supone un olvido de la necesidad de disponer del conocimiento experto y un abordaje multidisciplinar de todas las especialidades involucradas, que es lo que siempre se ha defendido desde la AEEH.

Todos estos comentarios sirven para exponer lo erróneo de los conceptos y demandas expresados en el documento de posicionamiento de la SEOM en lo referente al cáncer de hígado. El liderazgo y responsabilidad de los hepatólogos en el tratamiento del cáncer de hígado ofrece poco espacio para una discusión basada en argumentos científicos, asistenciales o, en último término, en el beneficio para los pacientes. Consideramos que el proceso asistencial de estos pacientes en ningún caso puede considerarse una actividad exclusiva de Oncología Médica. Al contrario, la asistencia de calidad de los pacientes con cáncer hepático, pivotando alrededor de los hepatólogos, se ha traducido en avances extraordinariamente relevantes que sitúan a España en la vanguardia del diagnóstico, tratamiento e investigación en cáncer hepático.

Desde la Junta Directiva de la AEEH exponemos esta posición tanto a la población como a las distintas sociedades científicas involucradas en el diagnóstico y tratamiento de cánceres, en los que distintos especialistas lideran la asistencia e investigación. Obviamente, nuestra opinión se trasladará al Ministerio de Sanidad y a las distintas agencias oficiales para que tengan una información veraz de la realidad clínica y de investigación en el campo de la oncología.

Asociación Española para el Estudio del Hígado